

**Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»**

Plaza número 15

**Comisión titular:**

Presidente: Don Pedro S. Vicente Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Vicente S. Ferreres Pavía, Catedrático de la Universidad «Rovira y Virgili»; don Amador Guasch, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y doña M. Lourdes Montero Mesa, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Secretario: Don Julio Cabero Almenara, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Francisco Imbernón Muñoz, Catedrático de la Universidad de Barcelona; doña M. Dolores Millán Guasch, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don José A. García Suárez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Secretaria: Doña María Luisa Sevillano García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»**

Plaza número 16

Presidente: Don Pedro S. Vicente Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Salazar González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Juan de Pablo Pons, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Secretaria: Doña Pilar Arnaiz Sánchez, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Luis Miguel Villar Angulo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Victorino Torre de la Torre, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don José I. Rivas Flores, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don José F. Angulo Rasco, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Joan Jordi Muntaner Guasp, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

**19721** RESOLUCION de 20 de julio de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 95/002 de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado resuelve nombrar la Comisión titular que ha de juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de 27 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de abril).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Coruña en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 20 de julio de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO****PLAZA DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD****Area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores»**

Plaza número 95/002

**Comisión titular:**

Presidente: Don Emilio López Zapata, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Ramón Doallo Biempica, Profesor titular de la Universidad de la Coruña.

Vocales: Don Mateo Valero Cortés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Oscar Plata González, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Ramón Ferreiro García, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Llaberia Griñó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francisco Argello Pedreira, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Jesús Labarta Mancho, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francisco Fernández Rivera, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Antonio María González Colas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**19722** RESOLUCION de 24 de julio de 1995, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado de esta Universidad convocados por Resolución de 6 de marzo de 1995.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 24 de julio de 1995.—P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica en funciones, Albert Saoner Barberis.

**ANEXO QUE SE CITA**

*Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Física de la Materia Condensada». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 341. Número de plazas: Una*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Maximino San Miguel Ruibal, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Domingo González Álvarez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Conrado Juan Pérez Vicente, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y don Luis Esquivias Feriani, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Raúl Toral Garcés, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Sancho Herrero, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Manuel Tello León, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Víctor Mosquera Tellón, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Jaume Casademunt Viader, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Salvador Balle Monjo, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

*Profesores Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 342. Número de plazas: Una*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Antonio Carroble e Isabel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Edelmira Domenech Llaberia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Carmen Costas Moragas, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Rosa María Raich Escursell, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don F. Xavier Bornas Agustí, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Fernando Silva Moreno, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Alonso Forteza Méndez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Carmen María García Montalvo, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña María Josefa Galdón Garrido, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Gualberto Buela Casal, Profesor titular de la Universidad de Granada.

*Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Tecnología Electrónica». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 343. Número de plazas: Una*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Eugenio García Moreno, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Manuel Valencia Barrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Enrique Ron Giménez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don Miguel Castilla Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Jaime Segura Fuster, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Antonio Rubio Solá, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Ramiro Alvarez Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Salvador Seguí Chilet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Madroñal Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don José Antonio Sainz Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

**19723** RESOLUCION de 24 de julio de 1995, de la Universidad de La Rioja, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), una vez celebrados los sorteos, mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el

Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad de La Rioja de fecha 6 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Logroño, 24 de julio de 1995.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

**ANEXO**

*Número de plazas: Una. Número 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Mercantil»*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don José Antonio Gómez Segade; Catedrático de la Universidad de Santiago, y don Jesús Quijano González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Aníbal Sánchez Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada; don Ignacio Quintana Carlo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Luis Fernández de la Gándara, Catedrático de la Universidad de Alicante.

*Número de plazas: Una. Número 1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad. Area de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales»*

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Araceli Mangas Martín, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Diego Liñán Noguerras, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña María Rosario Huesa Vinaixa, Catedrática de la Universidad de Baleares; doña Angustias Moreno López, Profesora titular de la Universidad de Jaén, y don Javier Díez Hochleitner Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Escobar Hernández, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Alejandro Rodríguez Carrión, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña María Consuelo Ramón Chornet, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Prometeo Cerezo de Diego, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.